ARMONIZACIÓN PLAN DE

Desarrollo

COMUNA 11

“Por una comuna con justicia social”

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“Ibagué para Todos”

Alcaldía de Ibagué

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Socioeconómico de la Comuna 11 es el resultado del proceso de planeación liderado desde le gestión organizacional y comunitaria, con enfoque territorial y constituido como una herramienta social que vislumbra la labor de las instancias de planeación de la comuna; este ejercicio democrático y participativo reconoce la importancia de la descripción de una demanda de necesidades e iniciativas ciudadanas identificadas plenamente para que sean atendidas y avancen en el proceso de desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de cada habitante de la Comuna.

El conjunto de acciones priorizadas es parte de los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo de la Comuna, y como documento referente de planeación, se constituye como la ruta e instrumento de navegación para la consecución de recursos públicos y privados encaminados al desarrollo propio del territorio y sus habitantes.

En este orden de ideas, es necesario relacionar en este proceso de construcción social y territorial de la comuna 11, el contenido y estructura del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024 – 2027”, y hacer de la presente articulación, un documento técnico de planeación para el uso de los actores sociales e institucionales que intervienen en el proceso de desarrollo integral del territorio.

El resultado de la armonización del Plan de Desarrollo de la Comuna 11 será el reflejo de la participación ciudadana y el orden institucional, construido bajo premisas y principios normativos que rodean el ejercicio de la planeación participativa, en pro del fortalecimiento de la comuna y su reconocimiento como territorio de desarrollo para el beneficio de todos los habitantes y las generaciones futuras.

INTRODUCCIÓN

Los ejercicios de participación ciudadana y democrática llevados a cabo en el territorio por parte de las instancias de planeación legalmente constituidas de la Comuna 11, y bajo el acompañamiento de la Dirección de Planeación del Desarrollo de la Secretaría de Planeación del municipio de Ibagué, identificaron un conjunto priorizado de necesidades e iniciativas ciudadanas existentes en el territorio con afectación directa a los habitantes de cada uno de sus sectores.

El documento original de análisis es el formulado en el año 2014, el cual fue aprobado por las instancias de planeación y válido por una vigencia de largo plazo de 12 años, el cual requiere una operativización en el mediano plazo para su ejecución en un período de cada cuatro años, y se anualizará, entendiendo estas acciones como ejercicios en el corto plazo[1].

[1] Acuerdo 003 de 2014 [Concejo Municipal de Ibagué]. Por el cual se fijan los lineamientos para la implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, Art. 26 “Ejecución”, 08 de mayo de 2014.

La referencia anterior sustenta el ejercicio de planeación llevado a cabo en el año 2023, donde se actualizó la matriz de problemáticas existentes en el plan de desarrollo de la comuna y se presenta como el punto de partida para el siguiente proceso de armonización del plan de desarrollo comunal con el plan de desarrollo municipal.

El ejercicio de planeación adelantado fue revisado y ajustado con observaciones adicionales presentadas por parte de la Junta Administradora Local de la Comuna Vigencia 2024 – 2027; dichas indicaciones son parte integral del presente documento.

Como parte integral del proceso de elaboración de la armonización del documento, como herramienta técnica y social de desarrollo para la comuna, se hace necesario la descripción de los fundamentos y estructura de los elementos base del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para todos 2024 – 2027”.

La consolidación de cada problemática identificada en la matriz de los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo de la comuna, es articulada con las líneas estratégicas, sectores, programas, y metas de producto del plan de desarrollo municipal, constituyendo así, la armonización del plan de desarrollo de la comuna 11.

ARTICULADO NORMATIVO

Desde la Constitución Política de Colombia de 1991 se busca establecer al documento de armonización, como una herramienta consultiva que promueve el uso eficiente de recursos de los entes territoriales y sus procesos de interés general, como la garantía de los derechos y deberes de la participación de la ciudadanía.

El estructurado normativo relacionados con los procesos de planeación territorial y participación ciudadana a nivel nacional se condensan a partir de la garantía de las siguientes leyes: Ley 131 de 1994, Ley 134 de 1994, Ley 136 de 1994, Ley 152 de 1994, Ley 388 de 1997, Ley 489 de 1998, Ley 617 de 2000, Ley 1551 de 2012, Ley Estatutaria de Participación Ciudadana 1757 de 2015, Ley 2166 de 2021, y Ley 2086 de 2021.

Desde la normatividad local, y como garantes del proceso metodológico establecido para la realización de la presente armonización, se reconoce la existencia del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, fundamentado a través del Acuerdo 003 de 2014 y sus Decretos Reglamentarios 1000 0533 de 2014 y 1000 0629 de 2018.

Asimismo, se reconoce el Acuerdo 006 de 2024 de 05 de junio de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo “Ibagué para Todos 2024 2027” del municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Para la determinación de la hoja de ruta del período constitucional del presente Gobierno, y con el objetivo de concretar la visión de ciudad y garantizar el Derecho a la Ciudad de los habitantes de Ibagué en especial para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el plan de desarrollo municipal define siete acuerdos como elementos constitutivos para construir una Ibagué

planeada, organizada, accesible, inteligente, con servicios de calidad, respetuosa de los espacios públicos, con uso de recursos del territorio de manera consciente y ambientalmente sostenible, donde tanto el área urbana como la rural, converjan de manera interrelacionada e interdependiente[2].

Acuerdos del Plan de Desarrollo Municipal



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"

Líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal

La estructura del plan de desarrollo municipal identifica cinco (5) líneas estratégicas en las que se enmarcarán los sectores de inversión que condensarán los programas, productos e indicadores de producto, los cuales serán integrados en la armonización del plan de desarrollo de cada una de las matrices de problemáticas de los planes de desarrollo comunales y corregimentales.

Estas líneas estratégicas del Plan de Desarrollo "Ibagué Para Todos 2024-2027", confluyen y agrupan los 7 pilares del Plan, en donde cada una de ellas son tendientes a cumplir el goce efectivo del Derecho a la Ciudad, siendo estas las que otorgan los lineamientos que enrutarán la búsqueda para prevalecer y garantizar la sustentabilidad, la participación ciudadana, la equidad y la justicia social prevaleciendo la protección y atención de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, grupos vulnerables y desfavorecidos creando entornos urbanos y rurales en donde la tecnología y la innovación se utilicen para mejorar la calidad de vida de todos los ibaguereños, garantizando espacios seguros, fortalecidos en la infraestructura pública que logre estimular la actividad económica y mejorar la movilidad en la ciudad en el pleno ejercicio de la función social y ecológica de la propiedad entorno al Derecho a la Ciudad[3]

[2] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027", Pág. 26.
[3] Ibid. Pág. 32

Relación de las líneas estratégicas y los pilares del desarrollo



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"

ARMONIZACIÓN DE LA MATRIZ DE PROBLEMÁTICAS

A continuación, se hace la presentación de la estructura de la armonización teniendo como referencia principal las cinco (5) líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"; asimismo, los sectores, programas, indicadores y metas de producto estarán identificados según lo estipulado en el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público Versión 6.7 de febrero de 2023 de la Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública.

1. Línea Estratégica CULTURA Y SOCIEDAD PARA TODOS

La primera línea estratégica pretende dirigir los esfuerzos hacia la garantía de acceso a la salud, educación, dignidad, bienestar y cultura, mediante un enfoque de derecho a la ciudad centrado en la familia, las mujeres, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; que asegure la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Se busca impulsar una transformación a nivel individual y social, con especial énfasis en la promoción activa de la justicia e igualdad. Esto se logrará al reconocer el potencial de los habitantes de Ibagué con sentido de pertenencia, inspirando y motivando acciones colectivas para generar un impacto duradero en la sociedad. El enfoque integral busca mejorar las

condiciones de vida de la comunidad y promover valores fundamentales, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa y justa para las futuras generaciones[4].

Sector 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

La salud y el bienestar de los ciudadanos son pilares esenciales para el crecimiento sostenible de cualquier comunidad. El contenido de la presente línea estratégica sobre este sector está centrado en mejorar la salud pública y garantizar un acceso equitativo a servicios médicos de calidad, esto implica fortalecer el sistema de salud local, promover estilos de vida saludables y asegurar que todos los ciudadanos, especialmente los grupos vulnerables, tengan acceso a servicios médicos asequibles y adecuados[5].

Programa 1905 – Salud preventiva, humanizada y oportuna "TU SALUD NUESTRA PRIORIDAD"

Las estrategias "En Ibagué elegimos vivir", "Voces saludables comunidades poderosas (APS)", y "De la rutina a la vitalidad" asistirán el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 11.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecer los procesos y mecanismos de articulación intersectorial e interinstitucional para generar estrategias integrales que permitan abordar el consumo de SPA de manera responsable y holística en el marco de la gestión del riesgo colectivo e individual	1905020-Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas.	4	190502000-Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	**SALUD**	Consumo y expendio de drogas detrás del Jardín Infantil SUEÑO ENCANTADO en el B/ Garzón	Prevención de consumo de Drogas	Desarrollar actividades de prevención de antegradas enfocados a los niños, jóvenes y padres de familias
					ALTO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	MEJORAMIENTO DE LA SALUD PUBLICA EN LA COMUNA 11	Realizar campañas de prevención y recuperación con los niños, niñas, adolescentes y padres de familia dirigida al 100% de los barrios de la comuna 11
							Realizar un programa escolarizado de prevención al consumo de sustancias psicoactivas (en instituciones educativas), daré en alianza interinstitucional al gobernación, alcaldía y policía nacional
							Realizar campañas de rehabilitación a través de estrategias de intervención con proyectos de vida desde procesos de vida desde procesos académicos productivos con el apoyo interinstitucional (Alcaldía - Gobernación - Gobierno Nacional)
Fortalecer los procesos técnicos en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022- 2031 enfocado en realizar campañas de gestión del riesgo en temas relacionados con los trastornos de salud mental	1905022-Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	9	190502202-estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas		Violencia a Mujeres, niños y niñas	Por una Comuna sin violencia y maltrato	Crean un centro multifuncional en prevención, rehabilitación a la comunidad con problemas psicológicos y maltratos
Mejorar las oportunidades para el acceso a programas sociales de niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores a través de la certificación de discapacidad	1905040-Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad.	4.200	190504000-personas con servicio de certificación de discapacidad		AUSENCIA DE ESPACION Y ESCENARIOS PARA LA POBLACION DE ADULTO MAYOR	ATENCION INTEGRAL A LADULTO MAYOR EN LA COMUNA 11	Desarrollar talleres educativos sobre la importancia y responsabilidad con los adultos mayores y los riesgos que corren en el hogar en los sitios públicos y en la movilidad

[4] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027". Pág. 58
[5] Ibid. Pág. 56

Programa 1906 – Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud "SALUD A TU ALCANCE"

Las estrategias "En Ibagué nos aseguramos todos" y "Salud para todos", promoverán el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 11.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecer el funcionamiento de las USI en sedes urbanas y rurales, con optimización y programa de mantenimiento / USI (infraestructura, dotación, / USI (infraestructura, dotación, de infraestructura, dotación de equipos y tecnología.	1906036-Servicio de apoyo financiero para la reorganización de las redes de prestación de servicios de salud	1	190603600-Empresas sociales del estado con apoyo financiero	SALUD	Deficiencia en el servicio de salud	Impulsar el derecho fundamental a la salud	Construcción de una USI para atención de la comuna

Sector 22 – EDUCACIÓN

Este sector tiene el objetivo de garantizar los servicios idóneos y eficientes en términos de infraestructura, calidad y cobertura educativa.

Programa 2201 – Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media "EDUCACIÓN CON PROPÓSITO 3D – DIVERSA, DINÁMICA Y DIGNA"

Las estrategias "Del pizarrón al corazón", "Pinta un bosque y aprende", y "Que padre es mi compadre" promueven el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 11.

Programa 2202 – Calidad y fomento de la educación superior "FORMANDO NIÑOS EN EL PRESENTE, PROYECTANDO JOVENES AL FUTURO"

Con el desarrollo de estas estrategias, el programa busca promover el acceso a la educación superior técnica, tecnológica y profesional de los estudiantes del sector urbano y rural a través de alianzas inter institucionales.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Ofrecer un servicio educativo eficiente para la población con trayectorias educativas diversas e inclusiva en las I.E. oficiales de Ibagué.	2201084-Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	16.350	220108401- Beneficiarios de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	EDUCACION	Baja calidad en la formación educativa	Calidad educativa con cobertura y permanencia	Creación de espacios de formación para la comunidad
Apoyar a estudiantes para el ingreso a la educación terciaria	2202061-Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	1.000	220206100-Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria				Capacitaciones para líderes comunales (becas para educación superior)

Sector 33 – CULTURA

La diversidad de manifestaciones artísticas y patrimoniales, la protección del patrimonio cultural material e inmaterial, así como la promoción de la lectura, archivos, museos y ámbitos artísticos, son parte del diagnóstico referente para atender las necesidades de la población ibaguereña; asimismo, el Plan de Desarrollo Municipal resalta la necesidad de promover el reconocimiento y la viabilización de las prácticas culturales desde diversas comunidades, incluyendo grupos étnicos, comunidades campesinas, personas LGBTIQ+, con especial enfoque en nuestros niños, niñas adolescentes y jóvenes[6]

Programa 3301 – Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos "CULTURA EN ACCIÓN – ARTE PARA TODOS"

A través de las siguientes estrategias "Centros creativos y del saber", "Gobernanza para el fortalecimiento cultural", "Arte y cultura sin barreras", y "De Ibagué para el mundo", se consolidará el sector cultural en el municipio de Ibagué, y se dará cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 11.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Intervenir las bibliotecas convirtiéndolas en los centros creativos del saber especializadas en los procesos de formación artística con miras a una red de escuelas de arte y pensamiento	330100-Bibliotecas adecuadas	8	330100300-Bibliotecas adecuadas	CULTURA	MAL ESTADO DE ALGUNOS SITIOS PARA LA PROMOCION DEL ARTE, LA CULTURA Y PUNTO DE ENCUENTRO	CONSTRUCCION Y DOTACION DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Construcción de la biblioteca pública para los habitantes de la comuna 11
capacitar en los programas técnicos laborales por competencia en la EFAC	330105-Servicio de educación formal al sector artístico y cultural	520	330105200-Personas capacitadas				Crear escuelas de formación artística, cultural, musical y folclórica para los habitantes de la comuna
							Constituir los semilleros que fomenten y rescaten la cultura ciudadana
Consolidar una red de eventos artísticos y culturales incluyentes para todas las expresiones de la ciudad, los cuales serán promocionados a través de diferentes plataformas y medios de comunicación	330105-Servicio de promoción de actividades culturales	400	330105300-Eventos de promoción de actividades culturales realizados		Recuperación de teatros	Mejoramiento de escenarios culturales y recreativos para el aprovechamiento del tiempo libre	Promover actividades culturales, artísticas enfocadas en la comuna 11
Capacitar de manera presencial y/o asincrónicamente para fortalecer integralmente los procesos artísticos y culturales a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos del sector urbano, rural y a los	330108-Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	8.000	330108701-Personas capacitadas		AUSENCIA DE ESPACION Y ESCENARIOS PARA LA POBLACION DE ADULTO MAYOR	ATENCION INTEGRAL A LADULTO MAYOR EN LA COMUNA 11	Realizar 3 actividades culturales dirigidas a las organizaciones para fomentar la participación activa de los adultos mayores de la Comuna 11
Fortalecer los centros creativos del saber (espacios culturales y bibliotecas) a través de los servicios de personal, dotación de material didáctico, pedagógico, instrumental, tecnológico y/o mobiliario, conexión y acceso a internet, y elementos propios de cada área (música, teatro, danzas y/o artes plásticas y visuales).	330112-Infraestructuras culturales dotadas	23	330112700-Infraestructuras culturales dotadas		MAL ESTADO DE ALGUNOS SITIOS PARA LA PROMOCION DEL ARTE, LA CULTURA Y PUNTO DE ENCUENTRO	CONSTRUCCION Y DOTACION DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Adecuación implementación y dotación del trato del Arado y sea reconocido como insignia de la comuna
							Construcción del centro integral social, comunitario deportivo y tecnológico para la Comuna 11

Sector 41 – INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCIALIACIÓN

Garantizar a los grupos poblacionales de Ibagué la igualdad en los Derechos Humanos y mejorar de forma integral sus condiciones de vida es el propósito de este sector; la atención integral e intersectorial estará enfocada en asegurar a aquellas personas que estén en riesgo de pobreza

[6] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 -2027". Pág 89

y exclusión social, para que tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida social, educativa, económica y cultural, disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que vivimos[7].

Programa 4102 – Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos "CULTURA EN ACCIÓN – ARTE PARA TODOS"

A través de las siguientes estrategias "Centros creativos y del saber", "Gobernanza para el fortalecimiento cultural", "Arte y cultura sin barreras", y "De Ibagué para el mundo", se consolidará el sector cultural en el municipio de Ibagué, y se dará cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 11.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Promover habilidades de liderazgo en niñas, niños y adolescentes a través de ejercicios de participación ciudadana, responsabilidad y bien común	4102046-Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	4	410204600-Campañas de promoción realizadas	DESARROLLO SOCIAL	Falta de capacitación a la comunidad en liderazgo y gobernanza	FORTALECIMIENTO A LIDERES DE LA COMUNA 11	Capacitación a la comunidad en liderazgo y gobernanza utilizando todos los medios masivos de información

Programa 4103 – Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad – "IBAGUÉ DIVERSA"

Con las estrategias "Llegó el momento de las mujeres", e "Ibagué somos raíces", se permitirá realizar de manera constante la identificación para el goce de sus derechos integrales, no solo a las mujeres de cada comuna y cada corregimiento, sino a todos aquellos grupos poblacionales con características específicas, donde se pueda implementar acciones afirmativas con enfoque de derechos y de género.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Brindar un alimento digno mediante de comedores comunitarios que beneficien a los adultos mayores del área urbana y rural del Municipio.	4103017-Servicio de entrega de raciones de alimentos	3.075	410301700-Personas beneficiadas con raciones de alimentos	DESARROLLO SOCIAL	Falta de atención a la población con enfoque diferencial	Por una comuna 11 incluyente y equitativa	Creación de comedores comunitarios que beneficien a la población vulnerable
					AUSENCIA DE ESPACION Y ESCENARIOS PARA LA POBLACION DE ADULTO MAYOR	ATENCION INTEGRAL A LADULTO MAYOR EN LA COMUNA 11	Crear los programas de comedores para adulto mayores beneficiando al 100% durante todo el año sostener, mejorar y ampliar la cobertura de los comedores existentes y crear los necesarios
Diseñar un programa de sensibilización y orientación ciudadana contra la exclusión y la discriminación de la población con discapacidad con enfoque étnico diferencial	4103052-Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	120	410305201-Beneficiarios de la oferta social atendido		Falta de atención a la comunidad en condición de discapacidad	MEJORAMIENTO DE LA SALUD PUBLICA EN LA COMUNA 11	Implementar campañas en toda la ciudad, para ser más amigables con las personas en condición de discapacidad
					Baja calidad en la formación educativa	Calidad educativa con cobertura y permanencia	Programas y capacitación es para todas las poblaciones (Vulnerables, condiciones de discapacidad, étnicos, adultos mayores, LGBTIQ+, infancia y adolescencia, víctimas del conflicto armado, extranjeros, habitantes de calle, etc.)

[7] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027", Ibid. Pág. 106

Programa 4104 – Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar – "POR UNA IBAGUÉ PROTEGIDA"

Las estrategias "Ibagué sin barreras", "Ibagué dorada, tu experiencia nuestra vivencia", y "Salvavidas de la calle", son el pilar de desarrollo para consolidar acciones en pro del bienestar de espacios y promoción de integral para mejorar la calidad de vida de la población en condición de discapacidad, adultos mayores y población habitante de y en calle.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Brindar atención con servicios que incluyen aspectos relacionados con cuidado, formación, inclusión productiva, recreación, entre otros, para población en condición de discapacidad.	4104020-Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	700	410402000-Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	DESARROLLO SOCIAL	Falta de atención a la comunidad en condición de discapacidad	MEJORAMIENTO DE LA SALUD PUBLICA EN LA COMUNA 11	Creación de programas de cobertura integral para las personas en condiciones de discapacidad en los diferentes sectores de la comuna Desarrollar talleres institucionales dirigidos a la población con discapacidad) - Se deben articular las entidades públicas con este tipo de población
Brindar atención integral a los adultos mayores CBA	4104008-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	250	410400800-Adultos mayores atendidos con servicios integrales		AUSENCIA DE ESPACION Y ESCENARIOS PARA LA POBLACION DE ADULTO MAYOR	ATENCION INTEGRAL A LADULTO MAYOR EN LA COMUNA 11	Mejoramiento del centro para adulto mayor (CAM POPULAR), que brinde atención integral, seguimiento periódico y control especializado para identificar factores de riesgo dañinos a la salud de los adultos mayores de la Comuna
					AUSENCIA DE ESPACION Y ESCENARIOS PARA LA POBLACION DE ADULTO MAYOR	ATENCION INTEGRAL A LADULTO MAYOR EN LA COMUNA 11	Realizar actividades de hábitos saludables para retardar la aparición de enfermedades o discapacidad en los adultos mayores

Sector 43 – DEPORTE Y RECREACIÓN

El objetivo del sector es aumentar la participación ciudadana en programas de actividad física, recreación y deporte, tanto en áreas urbanas como rurales; fortalecer la promoción de dichas actividades y la consolidación de espacios dignos y seguros para todas las poblaciones en el municipio es una de las mayores apuestas del Plan de Desarrollo Municipal.

Programa 4301 – Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de paz y convivencia "ACTIVATE POR LA PAZ: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS"

Las estrategias "Estrategia Ciudad 3D (Deportiva-Diferente-Diversa)", "Ciclovía para todos", "Escuela de talentos", "Guardianes del deporte", "Deporte para todos", e "Ibagué casa del deporte", serán las encargadas de promover y reactivar el sector del deporte y la recreación en todas las comunas y corregimientos del municipio de Ibagué.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecer el deporte en sus etapas formativas para promover a deportistas, convencionales y de discapacidad igualmente en la actividad física, la recreación y el deporte	430100100-Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	30.000	430100100-Personas beneficiadas / Apoyo a deportistas	IMDRI	Mal estado de los escenarios deportivos	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE LA RECREACION EN LA COMUNA 11	Dotación de elementos deportivos a los barrios de la comuna 11
Garantizar el mantenimiento, adecuación y/o administración de los escenarios deportivos en la ciudad de Ibagué.	430100400-Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	260	430100400-número de infraestructuras deportivas		AUSENCIA DE ESPACION Y ESCENARIOS PARA LA POBLACION DE ADULTO MAYOR	ATENCION INTEGRAL A LADULTO MAYOR EN LA COMUNA 11	Construir espacios y escenarios deportivos para el adulto mayor con enfoque en rehabilitación integral en la Comuna
					Mal estado de los escenarios deportivos	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE LA RECREACION EN LA COMUNA 11	Recuperación y mantenimiento o del 50% de los escenarios deportivos, encierro e instalación de cubierta para los mismos para la Comuna 11
Fortalecimiento del deporte formativo brindando acceso a la práctica en alguna modalidad deportiva de manera integral con componentes técnicos y psicosociales que permitan el desarrollo integral de los NNA de manera gratuita en la zona urbana y rural del Municipio de Ibagué	430100703-Servicio de escuelas deportivas	24	430100703-Disciplina por escuelas Deportivas				Realizar escuelas de formación deportivas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 11 dirigidas al 10% de jóvenes estudiantes
					Deficiencia de parques y zonas verdes en la comuna 11/ Ausencia y deterioro de parques y zonas comunes	Recuperación, adecuación y mantenimiento de parques de la Comuna 11	Brindar programas recreativos, informativos para las prácticas deportivas dentro de la comuna
Construcción de polideportivo para la formación y preparación de deportistas	4301019-Placa deportiva construida	1	430101900-Placa deportiva construida	INFRAESTRUCTURA	Mal estado de los escenarios deportivos	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE LA RECREACION EN LA COMUNA 11	Construcción de escenarios deportivos en las diferentes disciplinas para el 26% de los barrios de la Comuna 11
					Deficiencia de parques y zonas verdes en la comuna 11/ Ausencia y deterioro de parques y zonas comunes	Recuperación, adecuación y mantenimiento de parques de la Comuna 11	Construir escenarios deportivos en lugares estratégicos que beneficien a la comunidad
Estrategia Ciudad 3D (Deportiva – Diferente – Diversa) visibilizando las actividades recreativas, comunitarias, autóctonas y de actividad física de la población ibaguereña	430103801-Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	9	430103801-Eventos recreativos comunitarios realizados	IMDRI	Mal estado de los escenarios deportivos	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE LA RECREACION EN LA COMUNA 11	Realizar Campeonatos intercomunales para el aprovechamiento del tiempo libre y promover una mayor participación y nivel competitivo

2. Línea Estratégica ECONOMIA PARA TODOS

La segunda línea estratégica proyecta el horizonte de Ibagué hacia una visión sólida y dinámica arraigada en la línea estratégica "Economía para Todos", articulado con el Plan Nacional de Desarrollo "Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática". Esta directriz fundamental tiene como propósito primordial catalizar el desarrollo económico y potenciar la competitividad dentro del municipio, trazando un sendero hacia un futuro próspero para las futuras generaciones, para nuestros constructores del mañana. Además, se concentra en el enfoque de derecho a la ciudad, teniendo en cuenta los enfoques de derechos, de género, diferencial (poblacional y territorial), interseccional, de desarrollo humano y curso de vida, garantizando así una planificación inclusiva y equitativa que promueva el bienestar y calidad de vida de todos los habitantes de Ibagué en especial de nuestros NNAJ[8].

Sector 23 – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como uno de los pilares de la gestión del conocimiento permiten proyectar técnicas, herramientas y competencias para impulsar un ecosistema digital, el cual requiere de un ambiente propicio y favorable, que permita el desarrollo y crecimiento de iniciativas innovadoras basado en plataformas físicas y digitales, implementado a través del modelo de oferta y demanda para el mercado digital[9].

Programa 2301 – Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional “POR UN FUTURO CONECTADO”

Desde los centros de experiencia digital para todos como estrategia central de este programa, se busca consolidar la disposición de escenarios para los ibaguereños con acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, proporcionando canales necesarios de apropiación del conocimiento para todos los ciudadanos; las acciones están dirigidas a la promoción de una Ibagué conectada.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Impulsar la capacitación en programación y desarrollo de software, así como las capacidades digitales para la formación integral, alfabetización y apropiación de tecnologías de las comunicaciones y formación TIC,	2301030-Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	18.000	230103000-Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	TIC	Baja calidad en la formación educativa	Calidad educativa con cobertura y permanencia	Capacitaciones en manejo de tecnologías y marketing
Proporcionar puntos de conectividad en la zona rural y urbana, para la apropiación y uso de las herramientas tecnológicas, generando oportunidades de Ibagué para el mundo, que permita a niñas, niños, jóvenes y a toda la ciudadanía	2301079-Servicio de acceso zonas digitales	790.000	230107903-Usuarios conectados por zona digital instalada				Conectividad puntos de internet gratuitos

[8] Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024 – 2027”. Pág. 131
[9] Ibid. Pág. 147

Sector 36 – TRABAJO

Este sector implementa una serie de medidas estratégicas, como la promoción del empleo formal, especialmente en sectores estratégicos como el turismo, la agroindustria y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esto incluye la divulgación de incentivos fiscales y financieros para las empresas que generen nuevos puestos de trabajo formal, así como el fortalecimiento de la capacitación, asistencia, formación empresarial y profesional para mejorar la empleabilidad y las condiciones de vida de la población[10].

Programa 3605 – Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo

Promueve el emprendimiento y la innovación como uno de los motores de crecimiento económico constante, que reduzcan e impacten en el desempleo y la creación de nuevas empresas, por lo que se hace necesario brindar el apoyo técnico, financiero y administrativo a los emprendedores locales, así como crear un ecosistema emprendedor dinámico que lo fomente.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Promover la certificación por competencias laborales a trabajadores y/o población en general, a través de alianzas con instituciones como el SENA, universidades, entre otros.	3605014- Servicio de certificación de competencias	600	360501400- Personas certificadas en competencias laborales	DESARROLLO ECONOMICO	DESEMPLEO Y FALTA DE OPORTUNIDAD	MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS ECONOMICOS DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 11	Capacitación tecnológica dirigida al 25% de la población entre los 18-40 años en el desarrollo de programas productivos sostenibles y transformación de sus productos con el apoyo financiero y articulación del SENA, Alcaldía, Gobernación y organismos interinstitucionales
					AUSENCIA DE ESPACION Y ESCENARIOS PARA LA POBLACION DE ADULTO MAYOR	ATENCION INTEGRAL A LADULTO MAYOR EN LA COMUNA 11	Capacitar el 100% de las organizaciones de adultos mayores fomentado acciones que faciliten el desempeño o desarrollo de actividades económicamente útiles para los adultos mayores
							Capacitar el 100% de las organizaciones de adultos mayores fomentado acciones que faciliten el desempeño o desarrollo de actividades económicamente útiles para los adultos mayores

3. Línea Estratégica TERRITORIO PARA TODOS

Consolidar una Ibagué como ciudad sostenible y planificada en torno al agua, con visión de una urbe moderna, compacta y conectada, priorizando el bienestar social. Se busca reducir las brechas de acceso a infraestructura, transporte, vivienda y servicios públicos, mediante acciones urbanísticas respaldadas por acuerdos comunitarios y datos incorporados en el sistema de información geográfica, reconociendo el valor del agua para el desarrollo humano y la salud pública, se propone preservarla mediante la protección de fuentes hídricas y la gestión eficiente de aguas residuales, garantizando su disponibilidad y calidad para todos los habitantes[11].

[10] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 144
[11] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 164

Sector 24 – TRANSPORTE

Las acciones de este sector están dirigidas a la atención de los temas de infraestructura vial y la movilidad, la cual debe ser incluyente y accesible, involucrando una red de semaforización eficiente; aunado a ello, promueve vías monitoreadas para la seguridad vial, así como la agilización en el proceso de atención en los trámites y servicios ofrecidos al público.

Programa 2402 – Infraestructura red vial regional "RUTA PROGRESO"

Las estrategias que se llevan a cabo con el desarrollo de este programa están enfocadas en: "Estudios para la modernización y el crecimiento de todos", "Vías para el desarrollo rural", "Ibagué pavimentada, rápida y segura", y la "Ambulancia vial", con las cuales se pretende realizar una intervención histórica en Ibagué en el sector transporte.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Mantener Puentes vehiculares urbano para garantizar el flujo del tránsito y la movilidad.	2402083-Puente de la red vial urbana con mantenimiento	9	240208300-No Puente de la red vial urbana con mantenimiento	INFRAESTRUCTURA	Obras de mitigación del riesgo para la comuna 11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA MOVILIDAD DE LA COMUNA 11	Adecuación del puente de la quebrada la hedionda, vía de acceso al barrio Villa María (El Bosque Parte Baja)
Aumento de la red vial urbana disponible para el tránsito y la movilidad construyendo nuevas conexiones entre sectores y/o comunas	2402113-Vía urbana construida	5	240211300-Kms Vía primaria construida		Accidentabilidad vial	Comuna 11 libre de accidentabilidad vial	Construcción de andenes y rampas para discapacitados
					Carencia de escaleras que intercomunican con algunos sectores	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA MOVILIDAD DE LA COMUNA 11	1800 mts de escaleras y 2000 mts y andenes y sardinel
					Falta de andenes		Construcción y adecuación de andenes en la calle 26 con 4 sur
							Construcción y adecuación de andenes en la calle 24 con segunda sur
							Construcción de andenes en la calle 26 (B/ Villa del Río)
							Construcción de corredores peatonales de la calle 23 a la 24 con Cra 3 sur B/ Arado
							Construcción de escaleras frente a la Mz C Casa 40; escaleras en Mz G frente a Casa # 1 (B/ La Martinica)
							Construcción de andenes y sardineles en La Mz G y Mz H (B/ La Martinica)
							Construcción de andenes y rampas para discapacitados
							Construcción de andenes y rampas para discapacitados
							Construcción y adecuación de andenes en la calle 25 con 1A sur hasta las 2 sur
							Construcción y adecuación de andenes en la calle 24 hasta la 26 con segunda
							Construcción y adecuación de andenes en la calle 26 con 2 sur
					Obras de mitigación del riesgo para la comuna 11		Construcción de anden en la calle 28 con Cra primera D (12 de Octubre)
							Construcción de anden en la calle 27#1-25 hasta la 27 # 1-82 (B/ 12 de Octubre)
							Construcción de anden entre calle 27 entre Cra 3 sur y 5 sur detrás del colegio Federico Sanan
							Construcción de glorieta calle 28 sur pegado al canal de Mirolindo frente al puente peatonal
							Construcción de escaleras entre Mz A y B; t Y v; R y S; J y K; (El Bosque Parte Baja)
							Construcción de muro de contención en el sector límite con el Rio Combeima (El Bosque
							Construcción de muro de contención en la Mz J, junto al Rio Combeima (Refugio I)

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Mejoramiento o rehabilitación de vías urbanas existentes en la ciudad, que incluye vías principales y al interior de las comunas y/o barrios.	2402114-Vía urbana mejorada	80	240211400-Kms Vía primaria mejorada	INFRAESTRUCTURA	Deterioro en las redes acueducto y alcantarillado	MEJORAMIENTO DE LA REDES DE ALCANTARILLADO DE LA COMUNA 11	Construcción de escaleras entre Mz A y B; t Y v; R y S; J y K; (El Bosque Parte Baja)
					Falta reposición de redes de acueducto y alcantarillado		Construcción de sardineles desde la Cra 1 sur # 33-40 hasta Mz F casa 6 en el barrio bosque parte alta sector la entrada
							Mejoramiento de malla vial dentro del barrio los mártires para la conexión con avenidas principales
							Pavimentación de 1200 metros cuadrados en el B/ El Palmar
							Construcción de 480 metros de sardineles en el B/ El Palmar
					Falta de intersecciones y reposición de redes de acueducto y alcantarillado	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA MOVILIDAD DE LA COMUNA 11	26.3% del total de vías en mal estado por pavimentar
Construcción de Puentes peatonales urbanos nuevos	2402130-Puente peatonal de la red urbana construido	2	240213000-No Puente peatonal construido		ACCIDENTALIDAD VIAL		Construcción de puentes peatonales que comuniquen las zonas divididas en el barrio el bosque parte alta

Programa 2409 – Iniciativa Integral para la Movilidad Segura y Sostenible "MOVILIDAD SOSTENIBLEMENTE SEGURA"

La estrategia más representativa en este programa es la encaminada a "Una movilidad segura y sostenible para todos", donde las acciones se centran en liderar campañas de cultura vial, optimización de la señalización, demarcación y dispositivos, seguridad vial, estacionamiento y reducción de índices de siniestralidad.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de semáforos del Municipio de Ibagué	2409003-Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada	560	240900301-Semáforos mantenidos	MOVILIDAD	Deficiencia en la marcación y señalización vial	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA MOVILIDAD DE LA COMUNA 11	Implementación de semáforos inteligentes en la comuna en puntos estratégicos
Formular y desarrollar una estrategia con el gremio de transporte incluyendo centros de enseñanza de conducción, centros de evaluación de conductores e infractores y empresas de transporte público	2409009-Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	1	240900900-Estrategias implementadas		ACCIDENTALIDAD VIAL		Realizar campañas de prevención y cumplimiento de las normas de transito
							Realizar campañas de prevención y cumplimiento de las normas de transito
							Asignar vías específicas de ingreso a vehículos pesados al centro de la ciudad
Instalar 50 reductores de velocidad en el Municipio de Ibagué	2409013-Infraestructura de transporte para la seguridad vial	50	240901303-Reductores de velocidad instalados en la red vial				Instalación de reductores de velocidad en todos los sitios necesarios
					Obras de mitigación del riesgo para la comuna 11		Construcción de reductores de velocidad en la calle 27 A # 1-92 (B/ 12 de Octubre)
60 km lineales de mantenimiento e implementación de demarcación en vía	2409039-Vías con dispositivos de control y señalización	60	240903905-Demarcación horizontal longitudinal realizada		Deficiencia en la marcación y señalización vial		Creación de brigadas para la señalización vial

Sector 40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

La falta de reglamentación e implementación de instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo que permitan la resignificación de espacios urbanos (proyectos urbanísticos), el desconocimiento de condiciones de riesgo y amenaza en el suelo urbano, la falta de reglamentación en los centros poblados rurales, el reconocimiento del plano ambiental, el uso eficiente de los recursos sólidos, y la captación y cuidado del recurso hídrico, hacen de este sector un eje fundamental de desarrollo para el municipio.

Programa 4001 – Acceso a soluciones de vivienda "DIGNIFICANDO LA VIVIENDA"

A través de las estrategias "Juntos por hogares dignos y seguros", cuyo objetivo es cumplir las acciones populares, dignificar la vivienda, legalizar los inmuebles, y brindar titulación gratuita de los mismos en el municipio, y "Vivienda digna para nuestros campesinos", cuyo objetivos es mejorar el acceso a viviendas de interés social acorde a las nuevas políticas nacionales, se busca satisfacer necesidades de adquisición y mejoramientos de vivienda de las familias de nuestras comunas y corregimientos.

<table>
<tr><th colspan="5">PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS</th><th colspan="3">PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11</th></tr>
<tr><th>Descripción meta PD</th><th>Producto</th><th>Meta producto cuatrienio</th><th>Indicador</th><th>Responsable</th><th>PROBLEMÁTICA</th><th>PROYECTOS</th><th>DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Identificar, legalizar y titular los bienes inmuebles de uso público del Municipio de Ibagué</td><td rowspan="4">4001007-Bienes fiscales saneados y titulados</td><td rowspan="4">400</td><td rowspan="4">400100700-Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales</td><td rowspan="3">ADMINISTRATIVA</td><td rowspan="5">PREDIOS SIN LEGALIZAR</td><td rowspan="6">LEGALIZACION DE PREDIOS</td><td>Legalización del predio de la antigua escuela Ismael Perdomo ubicado en la calle 26 barrio Las Ferias</td></tr>
<tr><td>Legalización del B/ La Cartagena</td></tr>
<tr><td>Legalización de predios y tenencias de los mismos</td></tr>
<tr><td>ADMINISTRATIVA y planeación</td><td>Legalizar el predio con escritura horizontal del vive digital ubicado en la Cra 2 sur # 28-05 que figura como dueño el B/ Rodríguez Andrade y se encuentra ubicado en el B/ 12 de octubre</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Apoyar a familias de escasos recursos y/o en condiciones de vulnerabilidad para mejorar sus viviendas</td><td rowspan="3">4001032-Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda</td><td rowspan="3">681</td><td rowspan="3">400103203-No Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda urbana</td><td rowspan="3">INFRAESTRUCTURA</td><td>Reubicación de las familias que viven de manera ilegal a orillas del rio Combeima (El bosque parte baja)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Deficiencia cualitativa de vivienda</td><td rowspan="2">Por una vivienda digna para la comuna 11</td><td>Crear programas para mejoramiento de vivienda en la comuna 11</td></tr>
<tr><td>Reubicación de la población cuyas viviendas se encuentran en zona de riesgo</td></tr>
</table>

Programa 4002 – Ordenamiento territorial y desarrollo sostenible "IBAGUÉ INTEGRADA: PLANIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO SOSTENIBLE"

Con las estrategias "Ibagué, una ciudad planeada, gestionada y financiada", "Centro poblados, turismo y oportunidades para todos", "Ibagué, más espacio organizado para todos", "Un centro para todos", "Primer plan parcial público de la ciudad", y "Por nuestros vendedores informales", el Plan de Desarrollo Municipal promueve la idea de una ciudad organizada y planeada, ejercicio que está enfocado para desarrollarse desde cada una de nuestras unidades territoriales.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar actuaciones para la recuperación del espacio público	4002020-Servicios de asistencia técnica en Espacio Público	20.000	400202000-Espacio público adecuado	GOBIERNO	Déficit de espacio público	RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO	Recuperar Canal de Mirolindo desde la bocatoma en el barrio arado hasta el barrio los mártires recuperando el espacio público de la comuna once en tema ambiental, seguridad, mantenimiento y ornato cumpliendo a través de la veeduría ciudadana
Realizar mantenimiento y/o adecuación de parques	4002022-Parques mantenidos	407	400202200-Parques mantenidos	INFIBAGUE	Deficiencia de parques y zonas verdes en la comuna 11/ Ausencia y deterioro de parques y zonas comunes	Recuperación, adecuación y mantenimiento de parques de la Comuna 11	Encerramiento de parques y zonas deportivas de la comuna 11
					Mal estado de los escenarios deportivos	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE LA RECREACION EN LA COMUNA 11	Instalación de parques Biosaludables para adultos, niños y personas en condiciones de discapacidad para el 100% de los barrios de la comuna
					CONTAMINACION AUDITIVA, VISUAL Y AMBIENTAL	REDUCIR LOS INDICES DE CONTAMINACIÓN DE LA COMUNA	Encerramiento del parque ecología Getsemaní a orillas del rio Combeima y frente a la Mz B
Mejoramiento de parques para nuestros constructores del mañana.	4002023-Parques mejorados	1.000	400202300-Parques mejorados		Mal estado de los escenarios deportivos	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE LA RECREACION EN LA COMUNA 11	Construcción de parque infantiles para el 100% de los barrios de la Comuna

Programa 4003 – Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico “SANEANDO EL FUTURO: AGUA POTABLE PARA TODOS”

“Agua para todos” es la estrategia fundamental de este programa, donde se busca garantizar las fuentes de abastecimiento que permitan la prestación del servicio de agua; articulada con las estrategias “Acuaruta: conectando aguas para construir caminos – Combo 3 x 1” y “Gestión integral”, se hará de los servicios de agua potable y saneamiento básico una oferta integral y de mayor impacto para las comunidades del municipio.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Ampliación hidráulica de la red de acueducto de la ciudad de Ibagué	4003016-Acueductos Ampliados	4.000	400301603-Red de distribución ampliada	IBAL	Deterioro en las redes acueducto y alcantarillado	MEJORAMIENTO DE LA REDES DE ALCANTARILLADO DE LA COMUNA 11	Construcción de alcantarillado de la carrera 3 sur a la carrera 5a sur entre calle 27 (B/San Vicente de Paul)
							Construcción de alcantarillado de la carrera 3 sur a la carrera 5a sur entre calle 27 (B/San Vicente de Paul)
							Construcción del alcantarillado de la calle 27B entre carrera 3 sur y 5 sur (B/ San Vicente de Paul)
							Construcción del alcantarillado de las 2 Calles alternas entre la carrera 4a sur y carrera 5 sur (B/ San Vicente de Paul)
							Construcción de alcantarillado entre carrera 3sur entre calle 6 y 27 (B/ San Vicente de Paul)
							Construcción de resumideros de aguas en la Cra 1a sur 27a - 13 (B/ Independiente)
							Construcción de sumideros de aguas lluvias en la calle 27 con Cra 1 sur (B/ Independiente)

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Proyectos de asistencia técnica y/o suministros para las redes de los sistemas de saneamiento.	4003020-Alcantarillados optimizados	6	400302000-Alcantarillados optimizados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	Deterioro en las redes acueducto y alcantarillado	MEJORAMIENTO DE LA REDES DE ALCANTARILLADO DE LA COMUNA 11	Reposición de red de Alcantarillado en el 26.3% de la Comuna
							Cambio de alcantarillado en la Cra 2 sur con calle 33 (B/ Las Brisas)
							Cambio de alcantarillado desde la Mz T hasta la Mz J)
							Cambio de alcantarillado en la entrada principal (B/ El Bosque Parte Baja)
							Cambio de alcantarillado en las Mz R y S; G y H, H y Y; M y N; P y Q (B/ El Bosque Parte Baja)
							Cambio de alcantarillado en la 4 B sur B/ La Libertad
							Cambio de alcantarillado en la calle 21 sur 3-4-29b (B/ La Cartagena)
							Cambio de alcantarillado de la 4E sur desde la calle 24 hasta la calle 29 (205 mts), transversal 4B sur hasta la Cra 4E sur (Frente al Polideportivo B/ Garzón)
							Cambio de alcantarillado en la calle 26 entre Cra segunda y tercera sur; calle 25 entre segunda y tercera sur (B/ Rodríguez Andrade)
							Cambio de alcantarillado de la Mz B desde la casa 24 hasta la 11 (B/ El Refugio II)
							Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 26 entre Cra 2a y 4a sur (B/ La Libertad)
							Cambio de alcantarillado entre las calles peatonales calle 24 con 4c sur y calle 24 con Cra 4d sur (B/ El Refugio I)
							Cambio alcantarillado de la calle vehicular Cra 4a sur con calle 23E (B/ El Refugio I)
							Cambio de alcantarillado en la Cra 1 sur y en la calle 26 hasta la 31 (B/ Independiente)

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Proyectos de asistencia técnica y/o suministros para las redes de los sistemas de saneamiento.	4003020-Alcantarillados optimizados	6	400302000-Alcantarillados optimizados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	Falta reposición de redes de acueducto y alcantarillado	MEJORAMIENTO DE LA REDES DE ALCANTARILLADO DE LA COMUNA 11	Cambio de alcantarillado y pavimentación en la calle 25 entre 3 sur y 4 sur B/ Las Ferias
							Cambio de alcantarillado y pavimentación en la calle 24 entre 3 sur y 4 sur B/ Las Ferias
							Cambio de alcantarillado y pavimentación en la calle 26 entre 1a sur y 5 sur (b/Las Ferias)
							Cambio de alcantarillado y pavimentación en la calle 26 entre 1 y 1a sur B/ Las Ferias
							Cambio de alcantarillado y pavimentación en la calle 24 y calle 25 con 1a sur (b/Las Ferias)
							Reposición de 280 metros de alcantarillado en el B/ El Palmar
							Cambio de alcantarillado y pavimentación desde la Cra 1 sur # 32-60 hasta Cra! Sur # 32-56 barrio bosque parte alta sector la entrada
							Cambio de alcantarillado y pavimentación desde la Cra 1 sur # 33-34 hasta Cra! Sur # 34-34 barrio bosque parte alta sector la entrada (domicilios diferente con misma nomenclatura - hundimiento de vía)
							Cambio de alcantarillado y pavimentación desde Mz E casa 1b - hasta Mz F Barrio bosque parte alta sector la entrada

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Proyectos de asistencia técnica y/o suministros para las redes de los sistemas de saneamiento.	4003020-Alcantarillados optimizados	6	400302000-Alcantarillados optimizados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	Falta reposición de redes de acueducto y alcantarillado	MEJORAMIENTO DE LA REDES DE ALCANTARILLADO DE LA COMUNA 11	Cambio de alcantarillado y pavimentación de la Mz b desde la casa 2 a la casa 11 (B/Refugio II Etapa)
							Cambio de alcantarillado y pavimentación de la Mz D desde la casa 14 a la casa 22 (b/Garzón)
							Cambio de alcantarillado y pavimentación de la Mz A desde la casa 3 a la casa 16 (b/Garzón)
							Cambio de alcantarillado y pavimentación de la Cra 4a sur # 28-56 hasta la transversal 4a sur #28-06 (b/Garzón)
							Cambio de alcantarillado y pavimentación de la transversal 4 sur # 27a-36 hasta la transversal 4 sur # 27-06 B/Garzón
							Cambio de alcantarillado y pavimentación de la Cra 4 estadio y la Cra 3a con calle 38 (b/Los mártires)
							Cambio de alcantarillado y pavimentación de la calle 20a Cra 2sur (b/Arado)
							Cambio de alcantarillado y pavimentación de la calle 22 y calle 23 con Cra 3 sur bis (b/Arado)
Pago de subsidios para estratos 1, 2 y 3 para servicios públicos de acueducto.	4003047-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	467.463	400304702-Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de acueducto	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	Deficiencia en la prestación de servicios públicos	Mejoramiento y optimización en la prestación de los servicios públicos en la comuna 11	Reducir costos de los servicios públicos

4. Línea Estratégica SOSTENIBILIDAD PARA TODOS

Esta propuesta se centra en priorizar acciones concretas de sostenibilidad ambiental, especialmente en el sector rural y en el ámbito del bienestar animal, al mismo tiempo que busca impulsar la transformación productiva, la internacionalización, la implementación de energías renovables de fuentes alternas, la integración del desarrollo urbanístico de manera responsable y sostenible en cumplimiento de las determinantes ambientales, la acción climática. Reconociendo la interdependencia entre el ambiente, la productividad económica y la seguridad alimentaria, se busca impulsar medidas efectivas que fomenten la conservación y protección de los activos ambientales, así como promover el ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental[12].

Sector 21 – MINAS Y ENERGÍA

La necesidad de suplir situaciones actuales presentadas en este sector relacionadas con las prácticas de minería artesanal, cultura ambiental, ladrilleras, residuos sólidos, mal manejo de drenajes urbanos, prácticas inadecuadas en la silvicultura urbana, acueductos satélites y manejo inadecuado de aguas servidas, busca la optimización los bienes y servicios ambientales; el desarrollo de la actividad del Sistema de Alumbrado Público a través de la instalación de luminarias con tecnología LED en los principales ejes viales, comunas, corregimientos y veredas del municipio de Ibagué, ofrecerá un nivel de iluminación óptimo y mitigará el impacto ambiental del consumo energético.

Esta ampliación de cobertura del alumbrado público en la ciudad, tanto en la zona urbana como rural, es la apuesta de la Alcaldía de Ibagué, buscando con ello, brindar una correcta iluminación de espacios, mejorando la percepción de seguridad y calidad de vida de peatones, comerciantes y residentes[13]

Programa 2102 – Consolidación productiva del sector de energía eléctrica “IBAGUE BONITA SE ILUMINA”

A través de la estrategia “Ibagué bonita se ilumina”, se busca modernizar el sistema de alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio, incluyendo estándares modernos para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema. Mediante un análisis detallado en consonancia con el censo establecido, incluyendo consultas comunitarias para capturar las perspectivas locales y enfatizar la planificación a largo plazo para abordar futuros desarrollados.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	Producto	Meta producto cuatrienio	Indicador	Responsable	PROBLEMÁTICA	PROYECTOS	DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO
Modernizar 6523 luminarias LED en el Municipio de Ibagué para dar cumplimiento al 100% de la modernización.	2102013-Redes de alumbrado público mejoradas	6.523	210201300-Redes de alumbrado público mejoradas	INFIBAGUE	Deficiencia en la prestación de servicios públicos	Mejoramiento y optimización en la prestación de los servicios públicos en la comuna 11	Cambiar la totalidad de luminarias alógenas a Led, para mejorar la calidad de visión y percepción de seguridad en los barrios de la comuna 11

[12] Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para todos 2024 – 2027”. Pág. 214
[13] Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para todos 2024 – 2027”. Pág. 238

Sector 32 – AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La necesidad de suplir situaciones actuales presentadas en este sector relacionadas con las prácticas de minería artesanal, cultura ambiental, ladrilleras, residuos sólidos, mal manejo de drenajes urbanos, prácticas inadecuadas en la silvicultura urbana, acueductos satélites y manejo inadecuado de aguas servidas, busca la optimización los bienes y servicios ambientales; el desarrollo de la actividad del Sistema de Alumbrado Público a través de la instalación de luminarias con tecnología LED en los principales ejes viales, comunas, corregimientos y veredas del municipio de Ibagué, ofrecerá un nivel de iluminación óptimo y mitigará el impacto ambiental del consumo energético. Esta ampliación de cobertura del alumbrado público en la ciudad, tanto en la zona urbana como rural, es la apuesta de la Alcaldía de Ibagué, buscando con ello, brindar una correcta iluminación de espacios, mejorando la percepción de seguridad y calidad de vida de peatones, comerciantes y residentes[14].

Programa 3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos "FUTURO VERDE"

El fortalecimiento de los mercados verdes, la promoción de la bioeconomía y el apoyo a la reconversión productiva son parte de las estrategias a desarrollarse en el plan de desarrollo municipal; aunado a ello, la recuperación de espacios verdes y la creación de corredores biológicos urbanos, el desarrollo de campañas educativas para el sector turístico, y la capacitación en producción más limpia para los empresarios agropecuarios, serán el complemento de las acciones a llevarse a cabo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Seguimiento y evaluación realizada a programas que sean sometidos a sistemas de gestión diferencial y evitar que la disposición final se realice de manera conjunta con los residuos de origen doméstico.	3201009-Servicio de seguimiento y evaluación de los programas de recolección de residuos pos consumo	2	320100900-Programas de recolección de residuos pos consumo evaluados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	Deficiencia en la prestación de servicios públicos	Mejoramiento y optimización en la prestación de los servicios públicos en la comuna 11	Realizar campañas sobre el manejo de las basuras orientas al reciclaje y cultura ciudadana

Programa 3205 – Ordenamiento ambiental territorial para una ciudad planeada y organizada "ORDENAMIENTO SOSTENIBLE"

A través de la estrategia "Ibagué bonita se ilumina", se busca modernizar el sistema de alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio, incluyendo estándares modernos para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema. Mediante un análisis detallado en consonancia con el censo establecido, incluyendo consultas comunitarias para capturar las perspectivas locales y enfatizar la planificación a largo plazo para abordar futuros desarrollados.

[14] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para todos 2024 – 2027", Pág. 238

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realización de 5 estudios de detalle que sirvan como insumo necesario para la legalización de asentamientos humanos de origen informal y la revisión del POT	3205002-Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	7	320500200-Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados.	PLANEACION	PREDIOS SIN LEGALIZAR	LEGALIZACION DE PREDIOS	Talleres en asesoría jurídica en normatividad de predios dirigidas al 60% del total de los barrios de la comuna

Programa 3208 – Educación ambiental “ECOLOGIANDO: APRENDIENDO EL ARTE DE CUIDAR A IBAGUÉ”

El “Apoyo a proyectos ciudadanos de educación ambiental”, a través de brindar asistencia técnica y recursos para la implementación de iniciativas ciudadanas de educación ambiental, el “Fortalecimiento y consolidación de estrategias educativas ambientales y de participación”, y la “Realización de campañas educativas para el sector turístico”, son las estrategias con las que se pretenden alcanzar los resultados suficientes para consolidar a Ibagué como un municipio de altos estándares en educación ambiental.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Procesos de formación, sistematización (investigación), gestión y comunicación e información, para el desarrollo efectivo de las estrategias de la Política de Educación Ambiental	3208010-Servicio de educación informal ambiental	6.000	320801000-Personas capacitadas	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	CONTAMINACION AUDITIVA, VISUAL Y AMBIENTAL	REDUCIR LOS INDICES DE CONTAMINACIÓN DE LA COMUNA	Realizar campañas de sensibilización a las comunidades

5. Línea Estratégica GOBERNABILIDAD PARA TODOS

Esta estrategia busca crear las condiciones necesarias para una administración y gestión pública eficiente y transparente. Asimismo, busca promover el desarrollo y la sostenibilidad económica y social de la ciudad para las futuras generaciones. En este contexto, el fortalecimiento institucional emerge como un elemento crucial, orientado a potenciar las capacidades de gobernabilidad y gobernanza en todas las etapas del ciclo de la gestión pública[15].

Otras temáticas a considerar son las relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana como elementos indispensables para el pleno ejercicio de los derechos de los habitantes; la participación ciudadana se posicionará como el motor de la democracia inclusiva y efectiva, fortaleciendo los mecanismos de promoción y participación de la misma. Por último, los derechos humanos serán respetados y protegidos, asegurando que todos los ciudadanos de Ibagué, gocen de una vida digna y plenamente realizada.

Sector 12 – JUSTICIA Y DEL DERECHO

Temas como la violencia intrafamiliar, los delitos sexuales y de trata de personas, entre otros, serán atendidos de manera primordial desde nuestra institucionalidad; por tal razón, garantizar el acceso a los servicios eficientes de justicia y derecho es el pilar de acción de este sector.

Programa 1202 – Justicia integral para el fortalecimiento, descentralización de servicios y el acceso equitativo "PROMOCIÓN AL ACDESO A LA JUSTICIA"

En este componente estratégico se garantiza acceso a la justicia para toda la población, promoviendo una sociedad pacífica e inclusiva, libre de miedos y libre de cualquier tipo de violencia. Se busca mejorar y aumentar la capacidad institucional de las Comisarías de Familia, las inspecciones de policía y las corregidurías, e implementar programas de intervención social en pro del conocimiento de los deberes y derechos que tiene la ciudadanía para garantizar la convivencia ciudadana.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	Producto	Meta producto cuatrienio	Indicador	Responsable	PROBLEMÁTICA	PROYECTOS	DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO
Formular e implementar un programa de intervención social y de investigación, para socializar y brindar herramientas de conocimiento a la comunidad con respecto a los deberes y derechos ciudadanos, para garantizar la seguridad, convivencia y mejorar la cultura ciudadana.	1202020 -Servicio de divulgación para promover el acceso a la justica	1	120202000 campañas de divulgación ejecutadas	GOBIERNO	Bajo acompañamiento y rondas de la policía	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Realizar consejos de seguridad entre la comunidad y la metropolitana
					CONTAMINACION AUDITIVA, VISUAL Y AMBIENTAL	REDUCIR LOS INDICES DE CONTAMINACIÓN DE LA COMUNA	Realizar talleres de cultura ciudadana

Sector 45 – GOBIERNO TERRITORIAL

El mejoramiento de los sistemas de información y la recuperación de la confianza de la gobernabilidad en los procesos de la participación ciudadana en la gestión pública, permite la

[15] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 318.

eficiencia de los procesos organizacionales, desde un enfoque democrático, representativo, de control y acción comunal, así como de las instancias de planeación existentes en el municipio. El objetivo del sector será entonces el de brindar oportunidades de formación, capacitación e implementación de acciones y estrategias, tanto en la zona rural como la urbana, encaminadas a la articulación de la institucionalidad y la participación ciudadana.

Programa 4501 – Seguridad colectiva: Por una convivencia ciudadana armoniosa "SEGURIDAD PARA TODOS"

Las estrategias "Nuestro compromiso es cuidarte", "Seguridad y convivencia ciudadana para todos", "Política de cultura ciudadana", "Protección de la vida y propiedad", "Prevención del delito y la violencia", y "Participación ciudadana", promueven la consolidación de la conciencia ciudadana en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunas y corregimientos; asimismo, consolidan procesos de formación y capacitación de nuestros líderes, y el mejoramiento de los niveles de seguridad en Ibagué.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Formular e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027	4501026-Documentos de Planeación	1	450102602- Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género elaborados	GOBIERNO	INSEGURIDAD	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Conformar grupos de seguridad ciudadana con el acompañamiento de la policía para el 100% de los barrios de la comuna
							Coordinación y seguimiento con la policía e inspección de policía y la comunidad con reunión mensual en la Comuna 11
					Inseguridad y poca vigilancia		Aumentar el Pie de Fuerza en los cuadrantes de la comuna
Adquisición e Instalación de treinta cámaras de seguridad y/o kits de vigilancia comunitaria	4501028-Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	293	450102801- cámaras de seguridad mantenidas		INSEGURIDAD		Incrementar los circuitos de vigilancia a través de cámaras y alarmas comunitarias para el 100% de los barrios de la Comuna
							Instalación de cámaras de seguridad de la policía en el 100% del total de parques y zonas verdes de la Comuna 11
					Inseguridad y poca vigilancia		Instalación de Alarmas al interior de los barrios de la comuna 11
Atención médica veterinaria a animales maltratados, abandonados, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable o en situación de vulnerabilidad y aprehendidos por la policía o en riesgo.	4501061-Servicio de atención integral a la fauna	6.000	450106100- Animales atendidos		Aumento de animales callejeros en la comuna	Mascotas con hogar en la comuna 11	Brindar brigadas de adopción y esterilización para las mascotas callejeras
					Crecimiento poblacional de mascotas callejeras	Por más mascotas con hogar en la comuna 10	Adecuación de un sitio integral para la atención de mascotas callejeras de la comuna 11

Programa 4502 – Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos "DERECHOS Y GOBERNANZA: HACIA UN GOBIERNO TRANSPARENTE"

Mejorar y garantizar las condiciones institucionales de la acción comunal y las juntas administradoras locales del municipio harán de los procesos del gobierno un ambiente de confianza y tolerancia, donde la participación comunitaria sea dignificada y respetada; asimismo,

se fortalecerán y reconocerán las organizaciones basadas en la Fe, así como se realizará un seguimiento a la implementación de la política pública del vendedor informal.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Implementar acciones para la promoción de la estrategia municipal de participación ciudadana	4502001-Servicio de promoción a la participación ciudadana	1	450200110-Instancias formales y no formales de participación fortalecidas	PLANEACION	Falta de capacitación a la comunidad en liderazgo y gobernanza	FORTALECIMIENTO A LÍDERES DE COMUNA 11	Capacitación a la comunidad en liderazgo y gobernanza utilizando todos los medios masivos de información
							Realizar talleres de liderazgo y participación en las diferentes organizaciones sociales y comunitarias
							Campañas de fortalecer el empoderamiento de nuevos lideres creando espacios con el apoyo de las diferentes instalaciones y organizaciones de la Comuna
							Dotación de cartillas con material pedagógico de formación y participación ciudadana dirigido al 16% de la población entre 18-40 años
Construcción de Salones comunales en terrenos no construidos	4502007-Salón comunal construido	6	450200700-No Salones comunales construidos	INFRAESTRUCTURA	Falta de salones comunales	Construcción de salones comunales para la comuna 11	Construir salones comunales en los barrios que carecen de este espacio
					MAL ESTADO DE ALGUNOS SITIOS PARA LA PROMOCION DEL ARTE, LA CULTURA Y PUNTO DE ENCUENTRO	CONSTRUCCION Y DOTACION DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Construcción de salones comunales para el servicio de los habitantes de la comunidad en los barrios San Vicente de Paul, Garzón, Las Brisas, Independiente, Las Ferias, La Cartagena, La Isla sector las Brisas, El Bosque parte baja, Bosque parte alta, y Villa del Río
							Construcción de salón comunal para el barrio 12 de Octubre en el segundo piso del vive Digital ubicado en Cra segunda sur #28-05 del B/ 12 de Octubre

Programa 4503 – Gestión de riesgos y emergencias "FUERZA COMUNITARIA POR EL MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS Y EMERGENCIAS"

Las estrategias desarrolladas en este programa se centran en los pilares fundamentales de la gestión del riesgo: Bomberos en tu territorio – Planes comunitarios de gestión del riesgo; las acciones serán desarrolladas en procesos de capacitación y sensibilización a la población en temas asociados a conocimiento, reducción del riesgo, manejo de desastres, alertas tempranas, estudios de riesgos y sus respectivos planes de gestión y emergencias.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Acciones para generar datos e información con relación al comportamiento de fenómenos amenazantes, la vulnerabilidad y la dinámica de las condiciones de riesgo que permitan la toma de decisiones.	4503018-"Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo"	1	450301800-Sistemas de Alerta Temprana implementados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	CONTAMINACION AUDITIVA, VISUAL Y AMBIENTAL	REDUCIR LOS INDICES DE CONTAMINACIÓN DE LA COMUNA	Realizar visitas de control y sonorización para determinar cantidades de decibeles

Programa 4599 – Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y MODERNIZACIÓN"

Una de las estrategias más representativas en este programa está relacionada con la información eficiente y al alcance de todos a través de herramientas tecnológicas y canales de comunicación oficiales para consolidar la información del SISBEN, además de ponerla al alcance de todos los ibaguereños, generando confianza en un ambiente de transparencia.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 11		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar mantenimiento y/o adecuación a 9 equipamientos a cargo de Infibagué	4599016-Sedes mantenidas	9	459901600-Sedes mantenidas	INFIBAGUE	Carencia de sitios que promuevan la cultura y el arte en la comuna	Mejoramiento de escenarios culturales y recreativos para el aprovechamiento del tiempo libre	Adecuación de la Plaza de Toros como un centro integral que promueva la cultura y el arte
Desarrollar actividades para la implementación del Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional y estrategias para trabajar ambientes de tolerancia, convivencia y bienestar social con enfoque en el desarrollo humano.	4599023-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	1	459902303-Sistema de Gestión certificado	GENERAL	CONTAMINACION AUDITIVA, VISUAL Y AMBIENTAL	REDUCIR LOS INDICES DE CONTAMINACIÓN DE LA COMUNA	Reubicar los sitios de actividades nocturnas